

- 9.4 Fecha: 17 de septiembre de 1996.
9.5 Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos que genere este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 23 de julio de 1996.

Madrid, 12 de agosto de 1996.—El Secretario general en funciones, P. A., el Oficial mayor, José Antonio Orejas Gutiérrez.—53.423.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la gestión de 13 centros de día municipales de mayores.

1. *Entidad adjudicadora:*

- 1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
1.2 Dependencia que tramita el expediente: Área de Servicios Sociales.
1.3 Número de expediente: 171/96/00347.

2. *Objeto del contrato:*

- 2.1 Descripción del objeto: Gestión de 13 centros de día municipales de mayores.
2.2 Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.
2.3 Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero de 1997 al 30 de abril de 2000, pudiendo prorrogarse por acuerdo mutuo de las partes y por un sólo periodo, igual o inferior a seis meses.

3. *Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:*

- 3.1 Trámite: Ordinario.
3.2 Procedimiento: Abierto.
3.3 Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: El importe del presente contrato es de 607.972.560 pesetas, IVA incluido al 7 por 100. El importe del periodo inicial del contrato correspondiente al presupuesto de 1997 será de 182.391.768 pesetas, IVA incluido al 7 por 100. Los precios previstos, por centro y mes, son los que figuran en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Fianzas:* Provisional, 280.603 pesetas. Definitiva, 561.205 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- 6.1 Entidad: Secretaría General, Departamento de Contratación.
6.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.
6.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.
6.4 Teléfono: 588 10 52.
6.5 Telefax: 588 26 63.
6.6 Fecha límite de obtención de documentos e información: De nueve a trece horas, hasta el día 11 de septiembre de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas: Grupo III, subgrupo 8, categoría A, como empresa consultora y de servicios.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- 8.1 Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del 12 de septiembre de 1996.
8.2 Documentación a presentar: Lo que se señala en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8.3 Lugar de presentación:
8.3.1 Entidad: Secretaría General, Departamento de Contratación.
8.3.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.
8.3.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.

8.4 Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5 Admisión de variantes: Se admiten todas.

9. *Apertura de las ofertas:*

- 9.1 Entidad: Secretaría General, Departamento de Contratación.
9.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.
9.3 Localidad: Madrid.
9.4 Fecha: 17 de septiembre de 1996.
9.5 Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos que genere este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 23 de julio de 1996.

Madrid, 12 de agosto de 1996.—El Secretario general en funciones, P. A., el Oficial mayor, José Antonio Orejas Gutiérrez.—53.421.

Resolución del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación del contrato para el servicio de recogida y distribución de notificaciones con aviso de recibo y sin aviso.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones públicas de este Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona ha resuelto hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado» y del «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», la adjudicación del concurso que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 4 de noviembre de 1995, de la siguiente forma:

Zona I: «Suresa CIT, Sociedad Anónima», por el importe de 155 pesetas (IVA incluido), por cada notificación con acuse de recibo.

Zona II: «SMS 91, Sociedad Limitada», por el importe de 145 pesetas (IVA incluido) por cada notificación con acuse de recibo y por el importe de 14 pesetas (IVA incluido) por cada notificación sin acuse de recibo.

Zona III: «BCN Servicobro», por el importe de 159 pesetas (IVA incluido), por cada notificación con acuse de recibo y por el importe de 13,75 pesetas (IVA incluido) por cada notificación sin acuse de recibo.

Zonas IV y V: Recerca i Desenvolupament Empresarial, Sociedad Limitada; «Repris, Sociedad Limitada», y «Vilgi, Sociedad Anónima», unión temporal de empresas por cada notificación con acuse de recibo, por el importe de 159 pesetas (IVA incluido), y de 13 pesetas (IVA incluido) por cada notificación sin acuse de recibo.

Barcelona, 20 de marzo de 1996.—La Gerente, Ángela Acín Ferrer.—31.035-E.

Resolución del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de papel para fotocopiadoras, sobres e impresos.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, este Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona ha resuelto hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado» y del «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», la adjudicación del concurso que fue publi-

cado en el «Boletín Oficial del Estado», con fecha 4 de noviembre de 1995, de la siguiente forma:

Lote II: «Unipapel, Sociedad Anónima», por el importe de 1.327.098 pesetas (IVA incluido).

Lote III: «Roberto Zubiri, Sociedad Anónima», por el importe de 5.869.600 pesetas (IVA incluido).

Lote IV (sublote I): «Grafidix, Sociedad Anónima», por el importe de 4.170.000 pesetas (IVA incluido).

Lote IV (sublote II): «Grafidix, Sociedad Anónima», 1.550.000 pesetas (IVA incluido).

Lote IV (sublote III): «Grafidix, Sociedad Anónima», por el importe de 6.285.000 pesetas (IVA incluido).

Lote IV (sublote IV): «Impresiones Transkrit, Sociedad Anónima», por el importe de 9.424.000 pesetas (IVA incluido).

Barcelona, 29 de marzo de 1996.—La Gerente, Ángela Acín Ferrer.—31.038-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias por la que se anuncia concurso para la adquisición de una cabeza tractora para el transporte de residuos Marpol y aceites tratados.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias (COGERSA).
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: El objeto del contrato es la adquisición de una cabeza tractora para el transporte de residuos Marpol y aceites tratados.
b) Número de unidades a entregar: Una.
c) División por lotes y número: No.
d) Lugar de entrega: Serín-Gijón.
e) Plazo de entrega: Dos meses máximo.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 12.000.000 de pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías:*

- a) Provisional: 240.000 pesetas.
b) Definitiva: 480.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias (COGERSA).
b) Domicilio: Plaza de España, 5, bajo izquierda.
c) Localidad y código postal: Oviedo, 33007.
d) Teléfono: (98) 525 52 23.
e) Telefax: (98) 527 38 24.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de septiembre de 1996.

7. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de participación: 13 de septiembre de 1996.
b) Documentación a presentar: La exigida en el artículo 9.º del pliego de condiciones económico-administrativas, así como lo previsto en el pliego de prescripciones técnicas.
c) Lugar de presentación:
1.ª Entidad: Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias (COGERSA).
2.ª Domicilio: Plaza de España, 5, bajo izquierda.
3.ª Localidad y código postal: Oviedo, 33007.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
e) Admisión de variantes: Si.

8. Admisión de las ofertas:

- Entidad: Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias (COGERSA).
- Domicilio: Plaza de España, 5, bajo izquierda.
- Localidad: Oviedo.
- Fecha: 16 de septiembre de 1996.
- Hora: Trece.

9. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 29 de julio de 1996.—El Gerente, Santiago Fernández Fernández.—51.645.

Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias por la que se anuncia concurso para la adquisición de un semirremolque equipado con cisterna para el transporte de residuos Marpol y aceites tratados.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias (COGERSA).
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: El objeto del contrato es la adquisición de un semirremolque equipado con cisterna para el transporte de residuos Marpol y aceites tratados.

- Número de unidades a entregar: Una.
- División por lotes y número: No.
- Lugar de entrega: Serín-Gijón.
- Plazo de entrega: Tres meses máximo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 7.500.000 pesetas (IVA incluido).

5. Garantías:

- Provisional: 150.000 pesetas.
- Definitiva: 300.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias (COGERSA).
- Domicilio: Plaza de España, 5, bajo izquierda.
- Localidad y código postal: Oviedo, 33007.
- Teléfono: (98) 525 52 23.
- Telefax: (98) 527 38 24.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de septiembre de 1996.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de participación: 13 de septiembre de 1996.
- Documentación a presentar: La exigida en el artículo 9.º del pliego de condiciones económico-administrativas, así como lo previsto en el pliego de prescripciones técnicas.
- Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias (COGERSA).

2.ª Domicilio: Plaza de España, 5, bajo izquierda.

3.ª Localidad y código postal: Oviedo, 33007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Si.

8. Admisión de las ofertas:

- Entidad: Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias (COGERSA).
- Domicilio: Plaza de España, 5, bajo izquierda.
- Localidad: Oviedo.
- Fecha: 16 de septiembre de 1996.
- Hora: Catorce.

9. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 29 de julio de 1996.—El Gerente, Santiago Fernández Fernández.—51.648.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios Sierra Norte por la que se adjudica el suministro de un parque de maquinaria en la Mancomunidad Sierra Norte de Sevilla.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la LCAP, se publica que el Pleno de la Mancomunidad, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de mayo de 1996, resolvió adjudicar definitivamente a la empresa «Masesur, Sociedad Anónima Laboral», el contrato de suministro restringido para la adquisición de un parque de maquinaria reparador de caminos locales en el territorio de la Mancomunidad, en la cantidad de 80.423.000 pesetas.

El Real de la Jara, 28 de junio de 1996.—El Presidente, José A. Méndez Sánchez.—51.221.

Acuerdo del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Álava por el que se convoca concurso para la contratación de los trabajos de realización del mantenimiento del Catastro de Bienes Inmuebles en los municipios del Territorio Histórico de Álava, que señale la Diputación Foral de Álava, en el período comprendido entre la fecha de contratación y el 31 de diciembre de 1999, así como las condiciones que regulan dicho concurso.

Tipo de licitación: Los tipos de licitación máximos serán los siguientes:

- Para el mantenimiento del Catastro de Vitoria.

1996: La proporción sobre 102.982.500 pesetas, que suponga la parte del año en que se efectúen los trabajos.

1997: 106.586.888 pesetas.

1998: 110.317.428 pesetas.

1999: 114.178.539 pesetas.

- Para el mantenimiento del Catastro del Resto de los Ayuntamientos.

1996, la proporción sobre 38.812.500 pesetas que suponga la parte del año en que se efectúen los trabajos.

1997: 40.170.937 pesetas.

1998: 41.576.920 pesetas.

1999: 43.032.112 pesetas.

Dependencias donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen o recogida: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, y de condiciones particulares, así como sus respectivos anexos, se encuentran de manifiesto o a disposición, para su recogida, en la oficina de Información del Departamento de Hacienda calle Samaniego, número 14, planta baja, y en el Registro General de la Diputación Foral de Álava, plaza de la provincia, número 5, planta baja, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Diputación Foral de Álava, plaza de la Provincia número 5, planta baja, y en el Registro del edificio de Hacienda, calle Samaniego número

14, planta baja, durante los veintiséis días naturales siguientes contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» o en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de apertura al público y hasta las catorce horas del día de finalización del plazo indicado.

También podrán presentarse proposiciones por correo, en cuyo caso habrán de observarse fielmente las prescripciones contenidas en el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado, sin cuyo cumplimiento no serán admitidas.

Apertura de pliegos: La Mesa de Contratación examinará, con carácter previo, el contenido de los sobres relativos a la acreditación de la personalidad de los licitadores y calificará los documentos presentados en tiempo y forma en dichos sobres. Verificado el examen anterior se realizará la apertura de las ofertas económicas y temporales en acto público, que se celebrará en el Palacio Provincial, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización de la presentación de las proposiciones.

Vitoria-Gasteiz, 2 de agosto de 1996.—El Diputado Foral titular de Hacienda, Finanzas y Presupuestos, Juan Carlos Peral Santos.—53.439.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de Residencia de Estudiantes de la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén, dependiente de esta Universidad.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratos y Patrimonio.
- Número de expediente: 528/96/POLALMA/SERV.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Gestión del servicio público de Residencia de Estudiantes de la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén.
- Fecha de publicación: 7 de junio de 1996.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 7 de junio de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado.

4. Canon de explotación: Importe total, 610.000 pesetas mínimo anual.

5. Adjudicación:

- Fecha: 28 de junio de 1996.
- Contratista: «Almadén de Hostelería, Sociedad Limitada».
- Nacionalidad: Española.
- Importe canon de adjudicación: 732.000 pesetas.
- Plazo de ejecución: Cinco años.

Ciudad Real, 28 de junio de 1996.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros e Infraestructuras, Isidro Sánchez Sánchez.—51.362.